



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, de duración determinada a tiempo completo, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación **“Diseño y desarrollo de una Base de Datos de pacientes con enfermedades reumatológicas en la provincia de Granada”**, financiado con los fondos del Servicio de Reumatología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y la UGC de Farmacia en el Hospital Universitario San Cecilio.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación de Licenciado/a en Documentación, con experiencia acreditada en manejo de Documentación Sanitaria y Bases de Datos sanitarias.

**Se valorará positivamente:**

- 1.- Manejo a nivel experto de Hoja de cálculo Excel
- 2.- Conocimientos del Sistema Sanitario Público Andaluz
- 3.- Experiencia en el manejo de la Biblioteca Virtual del SSPA y de la UGR

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

**Carácter del contrato:** El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio a tiempo completo (37,5 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- FPA-, por 3 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la Investigación en el proyecto referenciado.

**Cuantía del contrato:** Percibirá una retribución de 1.691,67 euros brutos mensuales incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “**Contrato BD Reuma**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (- sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

***Criterios de valoración:***

- 1.- Expediente académico: 10%
- 2.- Formación y Experiencia en gestión de documentación sanitaria 20%
- 3.- Conocimiento y manejo de Bases de datos sanitarias 15%
- 4.- Formación y experiencia acreditada en Excel 15%
- 5.- Conocimientos del Sistema Público Sanitario Andaluz 10%
- 6.- Entrevista personal 30%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de Reumatología del HUVN o persona en quien delegue
- Jefe de la UGC de Farmacia del HUSC

Granada, a 07 de octubre de 2013

EL GERENTE

